

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL
CONCURSO DE CAMILLERA/O PARA HOSPITAL BOUQUET ROLDAN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 06 días días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 13 horas, se reúne en el Auditorio del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante DECRETO N° 1422/2023 y DECRETO N° 1275/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 704/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas: NEUQUEN, NEUQUEN

- Representantes de la parte ejecutiva:
Mora Vanda Gladys Mercedes, Representante Recursos Humanos
Nuñez Luis Ariel, Jefe de Servicios Generales
- Representantes de la parte gremial:
Izquierdo Gastón, Federico Ate Salud
Fernández Martin, Ate Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Nicolás Sergio Tejeda	Sin Datos	Inhabilitado
Morena Abril Duarte	42806113	Inhabilitada
Lucia Belén Duarte Miranda	43946665	Habilitada
Jeremías Leonel Benítez	45602021	Inhabilitado
Malena Agustina Carrasco	41589972	Habilitada

El Comité Evaluador recibe la nota de Impugnación presentada por la postulante Malena Agustina Carrasco, y decide darle lugar a la misma, dejándola en condición de **Habilitada** para participar de la próxima Instancia.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs. del día 06 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

IF-2025-01269001-NEU-HBROLDAN#MS

Página 1 de 3